REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 1.405

En Viña del Mar, a 11 de Enero del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

No se encontraba presente, el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), DIAZ (Director Subrogante Departamento Jurídico), ESPINOZA (Director Departamento de Control) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.404.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- INFORMES CONTRALORIA REGIONAL.
 - a) Informe de Seguimiento Nº 384/2016
 - b) Informe Final No 727/2017.
- 5.- SUBVENCIONES UNIONES COMUNALES Y AGRUPACIONES DE JUNTAS DE VECINOS.
- 6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 7.- SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO.
- 8.- COMETIDOS.
- 9.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.404.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.404.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.307.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.404.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Verano Seguro.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que reforzar la seguridad en el borde costero de Viña del Mar durante el período estival, es el objetivo del programa "Verano Seguro 2018" que el municipio implementa desde hace 18 años, a través del Departamento de Seguridad Ciudadana y que cuenta con el apoyo de Carabineros, PDI, Armada de Chile, Bomberos, Defensa Civil, Fiscalía, Samu, concesionarios de playas y la empresa privada. Este año, la iniciativa incluye el funcionamiento de 4 módulos de información turística y patrullajes preventivos con personal en bicicleta.

b) Inauguración Feria Artesanía.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que hasta el día 11 de Febrero próximo estará abierta en el Parque Potrerillos de la Quinta Vergara, la Quincuagésima Novena versión de la Feria Internacional de Artesanía de Viña del Mar que organiza la Asociación de Funcionarios Municipales. Este año, la muestra se transforma en un evento "Verde" para sintonizar con el cuidado del medioambiente, gracias a la colaboración de COOPEUCH, que distribuyó bolsas ecológicas a los locatarios, para que entreguen en ellas sus productos.

c) Conciertos de Verano.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con la presentación de la Orquesta de Cámara de Chile, bajo la dirección de Alejandra Urrutia, se dio inicio de una nueva temporada de los Conciertos de Verano 2018. Esta actividad es organizada por la Fundación Beethoven y el municipio de Viña del Mar y se realizará durante todos los sábados de Enero.

d) Campaña Preventiva Auto-Cuidado.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que generar conciencia en la comunidad, turistas nacionales y extranjeros, sobre la importancia de tomar medidas de resguardo para prevenir robos, especialmente en automóviles, el municipio, a través del Departamento de Seguridad Ciudadana, junto a la Fiscalía de Viña del Mar, Carabineros y PDI, impulsan la campaña preventiva estival de "AUTO CUIDADO", que incluye la entrega de folletería e instalación de señalética en sectores de estacionamientos.

e) Reunión Medidas Preventivas Reñaca.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el objeto de afrontar las problemáticas que se producen en la playas de la comuna, como Reñaca, con el aumento de la población flotante que se genera durante el período estival, a través de la Comisión de Fiscalización del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se realizó una reunión en la Delegación de Reñaca para coordinar con las policías, Armada, Seguridad Ciudadana y otras instituciones, medidas preventivas y de fiscalización. Esto, con el fin de mantener el orden en la playa, considerando que muchos jóvenes beben alcohol y mantienen ruidos molestos hasta muy tarde, provocando desórdenes.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución de "Perfiles y Diseños de Ingeniería 3 Proyectos Viales, comuna de Viña del Mar", a la Empresa Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera EIRL.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución de la obra denominada "Ejecución Proyecto Parcial de Aguas Lluvias Campamento Reñaca Alto", a la Empresa Constructora César Osvaldo Contreras Herrera EIRL.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución de la obra "Ejecución Proyecto Parcial de Aguas Lluvias Campamento Reñaca Alto", a la Empresa Constructora César Osvaldo Contreras Herrera EIRL.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución del "Diseño Parque Ribereño Laguna Sausalito", a la Empresa Regeneraxion Arquitectos Ltda.

 Adjudicación Propuesta Pública relativa a la contratación del "Servicio Arriendo de Equipos Computacionales para la I. Municipalidad de Viña del Mar, ID 3929-89-LQ17, a la Empresa Ingeniería Netdatabio S.A.-

4.- INFORMES CONTRALORIA REGIONAL. a) Informe de Seguimiento N° 384/2016

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora RAYO (Secretario Municipal), quién dio lectura a las conclusiones del Informe de Seguimiento al Informe Final Nº 384 de 2016, sobre Auditoria a los Permisos de Edificación otorgados por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Viña del Mar. Copia de los antecedentes fueron entregados oportunamente a los señores Concejales.

b) Informe Final Nº 727/2017.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora RAYO (Secretario Municipal), quién dio lectura a las conclusiones del Informe Final Nº 727 del 2017, sobre Auditoria al Macroproceso de Concesión del Servicio de Aseo, en la Municipalidad de Viña del Mar.- Copia de los antecedentes fueron entregados oportunamente a los señores Concejales.

5.- SUBVENCIONES UNIONES COMUNALES Y AGRUPACIONES DE JUNTAS DE VECINOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones a la Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$4.200.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Las Achupallas, por \$4.200.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Miraflores Alto, por \$4.200.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Plan Viña, por \$4.200.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Plan Viña, por \$4.200.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Las Achupallas Santa Julia, por \$7.700.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente, por \$7.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente, por \$7.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Mar, por \$22.400.000.- y Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar, por \$21.700.000.- con el destino de las subvenciones y numero de cuotas establecido en el Acta de Comisiones del Concejo. Además aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.308.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- 1) Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$4.200.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a sueldo secretaria administrativa, monitores, patrimonio, computación, técnico para mantención fotocopiadora, pago servicios básicos (luz, agua, gas, teléfono, cable, internet), seguro contra robo e incendio, insumos fotocopiadora, compra materiales de aseo y oficina, pago de transporte para salidas a terreno y movilización del Directorio.
- 2) Agrupación de Juntas de Vecinos Las Achupallas, por \$4.200.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones de monitores, contratistas, electricistas, albañil, secretaria, productora de eventos, movilización dirigentes, computadores, máquinas fotográficas, utensilios de cocina, artefactos electrónicos, gastos generales, pintura, géneros, repuestos electrónicos, pago luz, agua, teléfono, alarma, compra de artículos de librería, artículos de aseo, materiales eléctricos, materiales de construcción (áridos, cementos, madera), insumos y mantención de fotocopia y computadores, compra de gas, subvención movilización dirigentes.
- 3) Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo, por \$4.200.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones de secretaria más imposiciones, retenciones, asesorías contable y jurídicas, cotizaciones y otros necesarios para el funcionamiento de la institución, mantención de computadores, accesorios computadores y afines, artículos de oficina, artículos eléctricos, celular institucional, teléfono sede, consumo de agua, consumo de luz, consumo de gas, artículos de oficina y tesorería, artículos de aseo, artículos e insumos de baño y cocina, artículos operativos, aportes a Juntas de Vecinos Asociadas, celular institucionales, arriendo, mes de garantía, flete por cambio y movilización directorio.
- 4) Agrupación de Juntas de Vecinos Miraflores Alto, por \$4.200.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones de monitores (música, canto, baile, masajes terapéuticos, gimnasia), secretaria, profesionales, confección mueble de baño y salón de reunión, construcción mueble de cocina, pago de luz, agua, internet, teléfonos celulares, artículos de escritorio y aseo, boletín informativo, movilización, cultura, pago arbitrajes y pago aseador.
- 5) Agrupación de Juntas de Vecinos Plan Viña, por \$4.200.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones de Coordinadora y locomoción, arriendo de sede (12 meses), movilización dirigentes, pago de teléfono, cable e internet, gastos secretaría, pago luz, agua, aseo municipal, seguro, reparación computador.
- 6) Agrupación de Juntas de Vecinos de Villa Hermosa, por \$4.200.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones de secretaria y aseador, gastos de equipamiento, gastos de insumos (papeles y materiales), arriendo y locomoción.

- 7) Unión Comunal de Juntas de Vecinos Las Achupallas Sta. Julia, por \$7.700.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones de monitores, personal administrativo, personal de aseo, albañiles, pintores, contratistas. Contratación productora de eventos (arriendo local, personal de servicio, garzones, metre, cocineros, ayudante cocina, maestro ceremonia, actores, audio e iluminación, mantelería. locutor, cantantes. computadores, fotocopiadora, maquinas fotográficas, utensilios de cocina (ollas, loza, cristalería, servicios), artefactos eléctricos y electrónicos, pintura, géneros, repuestos electrónicos, compra artículos de librería, escolares, artículos de aseo, materiales eléctricos, materiales de construcción (áridos, cemento, madera, zinc, canaletas), insumos y mantención de fotocopias y computadores, compra de gas, compra de cocina a gas, muebles de cocina, toldos, lavaplatos, llaves monomando, campana cocina, ornamentación, artículos de aseo (escobillones, palas, desodorantes ambientales, cloro, servilletas, esponias, paños limpieza, insecticidas, papel higiénicos), pago luz, agua, gas, triple pack, telefonía, tv cable, internet, alarmas, movilización dirigentes.
- 8) Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente, por \$7.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones, aquinaldos, bonos de secretaria. aseadora trabajadoras de la organización, asesoría profesional y monitor externo, adquisición de bienes tecnológicos y muebles, remodelación en infraestructuras interior sede (baños, puertas, pintura interior y exterior), alarma, alumbrado de emergencia en sede, menaje, alajamiento, vajilla, electrodomésticos y línea blanca, mantención eléctrica y sanitaria, repuestos y mano de obra, construcción de losa asfáltica o concreto en patio sede, material y mano de obra, pago luz, agua, teléfono, celular, gas licuado para sede comunitaria y recarga celular de dirigentes, insumos librería y aseo, mantención equipos y repuestos PC, fotocopiadora, audio, impresora, implementación para sedes de Juntas de Vecinos asociadas: menaje de cocina, electrodomésticos, línea blanca, sillas, cocina semi industrial, PC, notebook, data, impresoras, equipos de audio, muebles y sillones, mesas, muebles de cocina y oficina, programa de capacitación para dirigentes: pago SII de impuesto retenido y movilización dirigentes.
- 9) Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, por \$22.400.000.-a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones personal (2 secretarias, 1 auxiliar y 1 contador), mantención y reparación de equipos, implementación de equipos oficina (Computador, impresora y mobiliario), pago luz, agua, gas, teléfonos, internet, TV, cable, hosting, seguridad, material de oficina, compra material fungible (tinta para los computadores, hojas tamaño carta, oficio, doble carta, todo tipo de artículos necesarios para secretaría), compra artículos de aseo, arriendo sede, pago mantención fotocopiadora, suscripción diario El Mercurio y La Estrella, pago movilización dirigentes (5).
- 10)Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar, por \$21.700.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones de monitores, encargada de aseo, secretaria y contador, locomoción dirigentes, útiles de aseo, artículos de

oficina, imprenta, pago teléfono, internet, arriendo, gastos comunes, guardias exposiciones.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

La señora GIANNICI, solicitó quede en Acta, que como el Municipio está en un periodo de ajustes presupuestarios, se rebajó el monto de las subvenciones a las instituciones, en relación al monto entregado el año anterior.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que esta decisión se explicó a las Organizaciones.

6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo Nº 12.330, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención al Comité de Adelanto Cantábrico 5205-A, a través del proyecto Fondos de Autoconstrucción, debiendo decir: "cambio parcial de cubierta de techumbre y ventanas de cajas escalas" y Acuerdo Nº 13.294, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Diciembre del año 2017, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Santa Inés, debiendo decir: "compra de 25 buzos deportivos".

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.309.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo Nº 12.330, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención al comité de Adelanto Cantábrico 5205-A, a través del proyecto Fondos de Autoconstrucción, en el siguiente sentido, donde dice: "Cambio de ventanas en caja de escala", debe decir: "cambio parcial de cubierta de techumbre y ventanas de cajas escalas".
- Acuerdo Nº 13.294, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Diciembre del año 2017, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Santa Inés, en el siguiente sentido, donde dice: "compra de 21 buzos deportivos", debe decir: "compra de 25 buzos deportivos".

7.- SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO.

La señora REGINATO (Presidenta), acogiendo la solicitud presentada por los señores Concejales en la Sesión de Comisiones pasada, propuso a Sala realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Febrero del año 2018, los días Jueves 01, Martes 06 y Jueves 08, a continuación de las Sesiones de Comisiones.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.310.- El Concejo acordó realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Febrero del año 2018, los días Jueves 01, Martes 06 y Jueves 08, a continuación de las Sesiones de Comisiones correspondientes.

8.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.311.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Curicejai Kuurigu Kupanic Vaiverue.		
Díá	Horá	Motivo
Viernes 12 de Enero	11:00	Cierre y premiación concurso
del año 2018.		gastronómico Secretos de Cocina. Castillo Wulff.
	12:00	Inauguración Exposición de Verano "CITA
		EN EL PARQUE". Museo Palacio Rioja
Sábado 13 de Enero	20:30	Conciertos de Verano. Quinta Vergara.
del año 2018.		
Martes16 de Enero	12:00	Premiación Concurso Fotográfico "Gracias
del año 2018.		Mamá". Sala Consejo.
Miércoles 17 de	12:00	Inauguración Exposición "Muñecas,
Enero del año 2018.		creación de una exposición". Museo
		palacio Rioja
Jueves 18 de Enero	12:00	Punto de Prensa para dar a conocer las
del año 2018.		actividades de verano de Artequin. Museo
		Artequín.

Conceial Pamela Hodar Alba.

Concejui i ameia modai miba.			
Día	Horá	Motivo	
Viernes 12 de Enero	11:00	Actividad Cierre y Premiación Concurso	
del año 2018.		Gastronómico Secretos de Cocina,	
		Castillos Wulff.	
Sábado 13 de Enero	20:30	Concierto de Verano Quinta Vergara.	
del 2018		_	
Domingo 14 de Enero	21:00	Año Nuevo Chino, Quinta Vergara.	
del año 2018			

Martes 16 de Enero	12:00	Premiación Concurso Fotográfico, Gracias
del año 2018.		Mamá, Sala Consejo.
Miércoles 17 de	12:00	Inauguración Exposición Muñecas Karina
Enero del año 2018.		Maturana, Palacio Rioja.
Jueves 18 de Enero	12:00	Punto de Prensa con Programación de
del año 2018.		Verano, Museo Artequin
	18:00	Aniversario IST.

Concejal Sandro Puebla Veas:

Día	Hora	Motivo
Viernes 12 de Enero	11:00	Actividad de cierre y premiación Concurso
del año 2018.		Gastronómico "Secretos de Cocina", Castillo Wulff.
Sábado 13 de Enero del 2018	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Domingo 14 de Enero del año 2018	21:00	Año Nuevo Chino, Quinta Vergara.
Martes 16 de Enero del año 2018.	12:00	Premiación Concurso Fotográfico, "Gracias Mamá", Sala Consejo.
Miércoles 17 de	12:00	Inauguración Exposición Muñecas Karina
Enero del año 2018.		Maturana, Palacio Rioja.
Jueves 18 de Enero	12:00	Punto de Prensa con Programación de
del año 2018.		Verano, Museo Artequin.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Concejai Saime Valas Valenzuela.		
Día	Horá	Motivo
Viernes 12 de Enero	11:00	Cierre y Premiación Concurso
del año 2018.		Gastronómico Secretos de Cocina, Castillo Wulff.
	12:00	Inauguración Exposición de Verano "Cita en el Parque".
Sábado 13 de Enero	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
del año 2018		
Domingo 14 de Enero	21:00	Clausura celebración "Año Nuevo Chino",
del año 2018.		Quinta Vergara
Martes 16 de Enero	12:00	Premiación Concurso Fotográfico "Gracias
del año 2018.		Mamá", Sala de Consejo.
Miércoles 17 de	12:30	Inauguración Exposición "Muñecas,
Enero del año 2018		creación de una ilusión", Palacio Rioja.
	19:00	Conversatorio de Verano "Movimiento
		Artístico en Viña del Mar".

Jueves 18 de Enero	12:00	Punto	de	Prensa:	Programación	de
del año 2018.		Verano	, Mu	seo Artequ	uin.	

Concejal Victor Andaur Golmes:

Día	Horá	Motivo
Viernes 12 de Enero	10:00	Reunión con dirigentes y vecinos de la
del año 2018.		Junta de Vecinos Las Palmeras de
		Forestal. Tema: microbasurales.
	12:00	Reunión con conductores de colectivos
		sector Recreo.
Sábado 13 de Enero	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
del año 2018.		_
Domingo 14 de	21:00	Año Nuevo Chino, Quinta Vergara
Enero del año 2018.		
Lunes 15 de Enero	12:00	Reunión con el señor Felipe Zavala,
del año 2018.		Concejal Estación Central, Región
		Metropolitana.
Martes 16 de Enero	12:00	Actividad Premiación Gracias Mamá, en
del año 2018.		Sala de Consejo.
	13:00	Reunión Junta de Vecinos Santa Julia
		Norte. Tema: Basurales en el sector.
Miércoles 17 de	10:00	Reunión con Unión Comunal de Viña del
Enero del año 2018.		Mar.
	12:00	Actividad Inauguración "Muñecas
		creación de una ilusión".
	19:00	Conversatorio de Verano del archivo
		Histórico, Sala de Viña del Mar.
Jueves 18 de Enero	12:00	Actividad Punto de Prensa con
del año2018.		Programación de Verano, Museo
		Artequin.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Concejai macarena orenda Salamanca.			
Día	Horá	Motivo	
Viernes 12 de Enero	11:00	Cierre y Premiación Concurso	
del año 2018.		Gastronómico Secretos de Cocina.	
	12:00	Inauguración de la Gran Exposición de	
		Verano "CITA EN EL PARQUE".	
Sábado 13 de Enero	13:00	Almuerzo de celebración 73º aniversario	
del año 2018.		Rotary Club Viña del Mar.	
	20:30	Concierto de Verano.	
Domingo 14 de Enero	21:00	Espectáculo de clausura celebración "Año	
del año 2018.		Nuevo Chino".	

Martes 16 de Enero del año 2018.	12:00	Premiación Concurso Fotográfico "Gracias Mamá".
Miércoles 17 de Enero del año 2018	12:30	Inauguración Exposición "Muñecas, creación de una ilusión"
	19:00	Conversatorio de Verano "Movimiento Artístico en Viña del Mar".

Concejal Marcela Varas Fuentes:

Concejai marceia var	us i ucincs	•
Día	Horá	Motivo
Viernes 12 de Enero	11:00	Actividad cierre y premiación Concurso
del año 2018.		Gastronómico Secretos de Cocina en
		Castillos Wulff.
Sábado 13 de Enero	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
del 2018		
Domingo 14 de Enero	21:00	Año Nuevo Chino, Quinta Vergara.
del año 2018		
Martes 16 de Enero	12:00	Premiación Concurso Fotográfico,
del año 2018.		"Gracias Mamá", Sala Consejo.
Miércoles 17 de	12:00	Inauguración Exposición Muñecas Karina
Enero del año 2018.		Maturana en Palacio Rioja.
Jueves 18 de Enero	12:00	Punto de Prensa con Programación de
del año 2018.		Verano, Museo Artequin

9.- HORA DE INCIDENTES.

a) La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la nadadora señora Eliana Busch Herrera, quien agradeció el apoyo entregado por el Municipio y exhibió las 6 medallas ganadas en el Campeonato Sudamericano, que se realizó en Arica que fue posterior al Mundial de esa disciplina deportiva. Solicitó la factibilidad que el municipio a futuro pueda construir una piscina que permita realizar un Campeonato Nacional en Viña del Mar.

b) El señor MENDOZA, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de informar quién es el propietario de una cancha ubicada en calle René Schneider con calle Lord Cochrane, Población Villa Linda, Nueva Aurora, a objeto de estudiar la factibilidad de entregarla en Comodato al Centro Cultural y Recreativo Las Lomas. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de enviar maquinaria pesada para emparejar cancha ubicada en calle René Schneider con calle Lord Cochrane, Población Villa Linda, Nueva Aurora. (Adjuntó solicitud).

- Factibilidad de otorgar un permiso para desarrollar el Proyecto "Plaza Ciudadela Viña Truck". Apoyaron esta solicitud la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala (Adjuntó proyecto).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se retire el aseo domiciliario en Villa Horeb, Forestal. (Adjuntó solicitud).

c) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

 En primer lugar felicitó a la señora REGINATO (Presidenta), por la compra por parte de la Corporación de un terreno en sector de Chorrillos, donde se construirá un CESFAM. Solicitó la factibilidad que el municipio haga los estudios para poder postular la construcción a los Fondos del Gobierno Regional.

Sobre el tema presente y ante una consulta de la señora GIANNICI, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que la Corporación compró el terreno con recursos destinados a gastos en Salud que se pueden destinar para adquisición de terrenos.

A continuación la señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Adoptar medida que correspondan para que se realice un operativo de limpieza en los alrededores del Terminal de Buses. Además, adoptar las medidas que corresponden para que se fiscalice el comercio ambulante ilegal en el sector. (Adjuntó fotografía).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalice el comercio ambulante ilegal y venta de comida en sector de Avenida Benidorm.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que se formó un equipo de trabajo para fiscalizar el comercio ilegal donde participan Carabineros, P.D.I., y Seguridad Ciudadana. Reconoció positivamente el trabajo que está realizando el personal municipal.

- d) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:
 - Posibilidad de otorgar Subvención al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. (Adjuntó carta solicitud).
 - Factibilidad de ceder al Comité de Vivienda del Sindicato Cencosud Santa Isabel, un terreno municipal ubicado en Villa Dulce Norte, denominado Lote R, para desarrollar el Proyecto Habitacional Comité Santa Isabel. (Adjuntó carta).
 - Factibilidad que se informe en Sesión de Comisiones sobre los días y horas en que se retira los residuos sólidos domiciliarios en la comuna.

- e) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se repare los portones eléctricos de acceso vehicular al Edificio Consistorial. (Adjuntó solicitud).
 - Realizar operativo de desmalezado a un costado del Templo de la Parroquia San Juan Evangelista, ubicado en Avenida Pacífico con Avenida Gómez Carreño. (Adjuntó antecedentes).
 - A continuación, felicitó la labor que está realizando personal de Seguridad Ciudadana e Inspectores Municipales en el Borde Costero, lo que ha permitido mantener prácticamente libre de comercio informal en Av. Jorge Montt y Avenida Borgoño, en el sector de Reñaca. Sugirió que en la próxima temporada estival se contrate a través de Ley Balneario, guardias de seguridad con curso OS10, que pueda reforzar la labor de Seguridad Ciudadana, principalmente en los sectores altos de la ciudad.
 - Fiscalizar edificio en construcción, ubicado en Canal Kirke, Canal Beagle, debido a que los movimientos de tierra que está realizando la Empresa Constructora está ocasionando obstrucción al paso de peatones por la vereda. (Adjuntó fotografía.)
- f) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
 - Posibilidad de otorgar Subvención a la Fundación Dr. Jorge Kaplan.
 - Factibilidad de construir muro de contención o reforzar el existente, ubicado en Pasaje Arco Iris J-4 Población Gabriela Mistral.
 - En sector de calle San José Oriente, sector Las Colinas, realizar las siguientes reparaciones: Reparar veredas y aceras de la calle Subida Oriental y Subida Occidental, realizar operativo de desmalezado en vereda de calle San José Oriente, entre las calles San Miguel y Las Rosas, sector Las Colinas. (Adjuntó antecedentes).
 - Factibilidad de construir un paso peatonal o instalar un semáforo en calle Traslaviña con subida Oriental y Subida Occidental. (Adjunta solicitud).
 - Fiscalizar el comercio ambulante ilegal de calle Valparaíso.
 - Factibilidad de revertir que funcione la Casa de Las Artes y se impartan talleres en dependencia del Castillo Wuff, para evitar deterioros en el recinto. Además para que se pueda continuar con las visitas de turistas. Sugirió que para los Talleres se ocupen los colegios que están desocupados en este periodo del año.
- g) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
 - Informar situación de los funcionarios honorarios trasladados a la nueva Unidad de Fiscalización, dependiente del Departamento de Rentas, pero estarían firmando contratos por sus antiguas Unidades. Además señalar en el informe razones por las que los funcionarios traslados no contarían con los medios logísticos para el cumplimiento de su labor. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que actualmente se necesita personal para realizar fiscalizaciones.

A continuación, el señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Incorporar en la Ordenanza Municipal de Aseo lo solicitado por Contraloría Regional en su Informe Nº 727/2017.
- Factibilidad de realizar un operativo de desmalezado en calle Vicente Salinas con calle Quillen, Paradero 5, sector Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de instalar una Open Top en calle Cachapual con calle Luis Vicentini, detrás de la cancha de Los Halcones Rojos, Paradero 5, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de autorizar a la Fundación Dream Here, Sueña Aquí, el uso de la Playa El Sol, para realizar el show Night Glow, el día Viernes 23 de Febrero, a las 21:00 horas. (Ajuntó proyecto).
- Informar si es efectivo que la empresa que tiene el control de estacionamientos en Población Vergara, está despidiendo masivamente a su personal.
- Informar situación que afecta a la señora Silvia Cortes Vega, quien estaba solicitando hace muchos años un permiso y éste no fue otorgado, incluso la persona se trató de agredir. (Adjuntó antecedentes).

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), informó que la persona primero trató de agredir a la funcionaria municipal con un cuchillo y cuando se le impidió, se auto agredió.

Finalmente, el señor ANDAUR, a nombre del señor KOPAITIC, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar un permiso al señor Carlos Ponce, para la venta de frutas y verduras a la salida de la Universidad Santo Tomás. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de instalar focos y construir jardines en Pasaje Olga y entrada y Pasaje Hilda, Ampliación Villa Dulce. (adjuntó antecedentes).

h) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar, agradeció la invitación que le hicieran llegar para asistir a la ceremonia de aniversario del CESFAM de Miraflores.
- Factibilidad de adoptar las medidas para que se realice el Diseño de Ingeniería para la continuación de calle Maule, sector Villa Independencia y de calle San Jorge, entre Mirador de Reñaca y Villa La Cruz, con el objeto de Postular al Programa de Pavimentos Participativos 2018. (Adjuntó solicitudes).

- Factibilidad que a través de la Oficina de Campamento se atienda a familias del Comité de Vivienda El Legado que pertenecen al Campamento ubicado al costado de la feria Caupolicán quienes solicitan generar un trabajo en conjunto con el municipio para buscar alternativas de viviendas. (Adjuntó solicitud).
- Informar el estado y mantención de la infraestructura del Complejo Municipal de Lomas de Chorrillos, ubicado en prolongación de calle Los Suspiros s/nº paradero 6, Chorrillos. (Adjuntó solicitud).
- i) La señora VARAS, solicitó lo siguiente:
 - Se solicita informe sobre carta enviada por el COVES de Santa Julia quienes están preocupados por la situación que afecta a la parte alta de Viña, en atención a que fueron retiradas las camionetas de seguridad ciudadana para enviarlas al Borde Costero. (Adjuntó solicitud)
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se reparen o repongan los balaustros de Avenida Marina altura del Nº 50. (Adjuntó carta y fotografía)
 - A continuación, a solicitud de la señora VARAS, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora María Adela Baeza Pérez, Presidenta de la Junta de Vecinos Casino, quién dio lectura a un listado de peticiones que solicitan que el municipio colabore para dar solución y que tienen relación por ejemplo, con la contaminación acústica, evitar dar permisos para la instalación por parte del comercio, bares y restaurantes de mesas y sillas en espacios públicos, mayor fiscalización del departamento de obras, etc.
- j) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:
 - En relación al proceso de Fiscalización que se implementó en el Borde Costero, informar en una próxima Sesión de Comisiones, de cómo está estructurado y qué se ha hecho.
 - Fiscalizar dos carpas instaladas en Plaza Colombia que venden productos sin tener permiso municipal.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:30 HORAS SE LEVANTA LA SESION